

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. IVAN ESPINOSA DE LOS MONTEROS, DÑA. INES CAÑIZARES PACHECO, D. RODRIGO JIMENEZ REVUELTA, D. PABLO SÁEZ ALONSO MUÑUMER, D. RUBEN SILVANO MANSO OLIVAR, D. VICTOR GONZALEZ COELLO DE PORTUGAL, en sus respectivas condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente **pregunta para la que solicita respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Conforme se desprende del Acuerdo del Consejo de Ministros del Martes 19 de enero de 2021, se ha autorizado a la Comunitat Valenciana a formalizar operaciones de deuda a corto plazo por un importe máximo de 1.685.050.000 euros. Con base en dicha información planteamos las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cuál es la incidencia económica de esta medida sobre la deuda de España?



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Congreso de los Diputados, a 21 de enero de 2021.




Dña. Inés Cañizares Pacheco

Diputado GP VOX



D. Iván Espinosa de los Monteros

Diputado GP VOX



D. Víctor González Coello de Portugal

Diputado GPVOX.



D. Pablo Sáez Alonso Muñumer

Diputado GPVOX



D. Rubén Manso Olivar

Diputado GPVOX



D. Rodrigo Jiménez Revuelta

Diputado GPVOX



Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunto GP VOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 83247 22/01/2021 12:48